

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INFORME DE VALORACIÓN, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN (LOTES 2, 4, 5) Y REMITIR JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS (LOTES 1, 3, 6)

5.2.11/22

Licitación de “ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE LOS OPERARIOS DE MONTES - BOMBEROS FORESTALES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA” por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **1.740.738,19 €**.

Lote 1. Presupuesto 371.678,83 €

Lote 2. Presupuesto 212.109,43 €

Lote 3. Presupuesto 475.714,84 €

Lote 4. Presupuesto 67.911,35 €

Lote 5. Presupuesto 305.939,40 €

Lote 6. Presupuesto 307.384,33 €

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: Dña. María Carmen Robles Montes (Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)

SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert (Jefa del Servicio de Contratación y Compras)

VOCALES: Dña. Begoña Gómez del Río (Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
D. Juan Pablo Cobo Salvador (Interventor Delegado)
D. Antonio Rodríguez Martín (Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 29.06.2023 **Hora de comienzo:** 10:10 h
Lugar: Sala de Contratación **Hora de terminación:** 10:15 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de analizar el informe de fecha 27 de junio de 2023, emitido por el Técnico del Servicio de Montes y por el Jefe de Servicio de Coordinación de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, relativo a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas establecidos en la cláusula N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

Lote 2.

EMPRESA	N.2.1	N.2.2	TOTAL
URBAN TECHNOLOGY, S.L.	90,00	2,50	92,50
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	83,49	0,00	83,49

Criterios de adjudicación:

Criterio N.2.1) Precio

Criterio N.2.2) Mejora: Plazo de garantía

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AJfUbhkgSfgkV85ceN/7TtJLYdAU3n8j



Lote 4.

EMPRESA	N.4.1	N.4.2	TOTAL
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	90,00	0,00	90,00

Criterios de adjudicación:

Criterio N.4.1) Precio

Criterio N.4.2) Mejora: Plazo de garantía

Lote 5.

EMPRESA	N.5.1	N.5.2	TOTAL
EL ACCESORIO HERRANZ Y VELASCO, S.L.	90,00	0,00	90,00
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	89,10	0,00	89,10
CONFECCIONES OROEL, S.A.	88,77	10,00	98,77

Criterios de adjudicación:

Criterio N.5.1) Precio

Criterio N.5.2) Mejora: Plazo de garantía

Respecto a los lotes 1, 3 y 6, según se determinó en el informe visto por la Mesa de Contratación en su reunión de fecha 12 de junio de 2023, existen ofertas que se encuentran en presunción de valores anormales o desproporcionados:

Lote 1. la oferta presentada por **CONFECCIONES OROEL, S.A.**

Lote 3. la oferta presentada por **CONFECCIONES OROEL, S.A.**

Lote 6. la oferta presentada por **CALZADOS ROBUSTA, S.L.**

Se pone de manifiesto en el acto de la Mesa que estas empresas han presentado documentación justificativa de su oferta que se remitirá al órgano de contratación para la emisión de informe.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Primero. Manifestar la conformidad con el informe de fecha 27 de junio de 2023, emitido por el Técnico del Servicio de Montes y por el Jefe de Servicio de Coordinación de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, respecto a la valoración de ofertas de los **Lotes 2, 4 y 5.**

Segundo. Remitir la documentación justificativa de las ofertas que se encuentran en presunción de valores anormales o desproporcionados de las empresas licitadoras **CONFECCIONES OROEL, S.A. (Lotes 1, 3)** y **CALZADOS ROBUSTA, S.L. (Lote 6)** solicitando la emisión de informe.

Tercero. Proponer al Órgano de Contratación la clasificación de las ofertas por orden decreciente de puntuación de los **Lotes 2, 4 y 5** con el siguiente resultado:

Lote 2.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
URBAN TECHNOLOGY, S.L.	92,50
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	83,49

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AJfUbhkgSfgkV85ceN/7TtVJLYdAU3n8j



Lote 4.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	90,00

Lote 5.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
CONFECCIONES OROEL, S.A.	98,77
EL ACCESORIO HERRANZ Y VELASCO, S.L.	90,00
MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.	89,10

Cuarto. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato con el siguiente detalle:

Lote 2.

A la empresa **URBAN TECHNOLOGY, S.L.** con los siguientes precios unitarios:

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO € (IVA incluido)
2.1 Casco de bombero forestal	171,82
2.2 Gafas de protección de montura integral para uso en incendios forestales	29,04
2.3 Mascarilla autofiltrante para partículas	0,35
2.4 Cinturón ceñidor de lona verde con cierre por hebillas de inyección	21,78
2.5 Trincha	50,82
2.6 Mochila de hidratación	85,91
2.7 Cantimplora	22,99
2.8 Linterna frontal	35,69
2.9 Botiquín individual ignífugo	33,27
2.10 Arnés porta emisoras	82,28
2.11 Bolsa porta EPIs	16,5

El suministro deberá cumplir la **mejora ofertada** por la empresa:

- Plazo de garantía sobre el mínimo exigido de un año, adicional: **un (1) año adicional.**

Lote 4.

A la empresa **MONTEMAR SUMINISTROS, S.L.** con los siguientes precios unitarios:

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO € (IVA incluido)
4.1 Parka 4 en 1 (parka para lluvia+forro polar+chaleco)	77,44
4.2 Camiseta interior térmica	21,78
4.3 Pantalón interior térmico	21,78
4.4 Traje de agua	38,72

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AJfUbhkgSfgkV85ceN/7TtJLYdAU3n8j



Lote 5.

A la empresa **CONFECCIONES OROEL, S.A.** con los siguientes precios unitarios:

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO € (IVA incluido)
5.1 Casco de seguridad con pantalla facial y protección auditiva para uso de motosierra y motodesbrozadora	30,98
5.2 Gafas de protección frente a la proyección de partículas	10,53
5.3 Tapones de protección auditiva	0,29
5.4 Chaqueta de seguridad para uso de motosierra	100,52
5.5 Pantalón de seguridad con protección anticorte para uso de motosierra	99,08
5.6 Guantes ajustables para uso de motosierra	48,94
5.7 Pernera anticorte para uso de motosierra	105,4
5.8 Polaina de protección anticorte para uso de motosierra	91,29
5.9 Pantalón para uso de motodesbrozadora	44,01

El suministro deberá cumplir la **mejora ofertada** por la empresa:

- Plazo de garantía sobre el mínimo exigido de un año, adicional: **cuatro (4) años adicionales.**

Plazo de ejecución total: el acuerdo marco tendrá una duración de tres (3) años.

Antes de elevar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación se requerirá a las empresas para que presenten la documentación que se señala en las cláusulas 5 y L) del PCAP, así como la garantía definitiva exigida en la cláusula K).

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AJfUbhkgSfgkV85ceN/7TtVtJLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **04/07/2023 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: **05/07/2023 - Maria Carmen Robles Montes**

JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 3: **05/07/2023 - Begoña Gomez del Rio**

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: **05/07/2023 - Juan Pablo Cobo Salvador**

INTERVENTOR DELEGADO DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: **06/07/2023 - Antonio Rodriguez Martin**

**TECNICO DE MONTES
(GT)-D.G. BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATIC)**

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AJfUbhkgSfgkV85ceN/7TvtJLYdAU3n8j

